



Oferta Dominio 0,90€

Incluye 3 Emails Personalizados, Espacio Web Ilimitado y Editor Web.

ESP | AME | BRA | CAT | España | NEWSLETTER | SUSCRÍBETE

EL PAÍS

SOCIEDAD

EDUCACIÓN MEDIO AMBIENTE IGUALDAD SANIDAD CONSUMO ASUNTOS SOCIALES LAICISMO COMUNICACIÓN

CONTAMINACIÓN >

Toneladas de escombros acaban en vertederos ilegales en toda España

Solo una cuarta parte de los residuos de obra llegan a plantas de reciclaje, en contra de lo que establece la legislación nacional y europea



BRUNO MARTÍN

Madrid - 26 AGO 2019 - 08:43 CEST



Vertedero ilegal a las afueras de Madrid. VÍCTOR SAINZ

Por cada ciudadano de la Unión Europea, se genera aproximadamente una tonelada de escombros al año. En España es aún más, según documentos públicos del Gobierno: los residuos de obra y demolición suponen un 40% de todos los desechos, entre 10 y 15 puntos más que la media europea. Pero mientras los españoles, lentamente, asumen su responsabilidad de reducir y reciclar **basura doméstica**, el enorme sector de la construcción todavía no ha abrazado los principios de la economía circular. Cascotes, ladrillos, marcos de puertas, tuberías, vigas, cables... Los residuos rebosan en vertederos, normalmente ilegales, por todo el país.

Francia, que aborda estos días un ambicioso plan de economía circular, también ha mostrado su preocupación por los residuos de construcción y demolición (RDC). Lo definió la secretaria de Estado de Transición Energética y alma del proyecto, Brune Poirson: "Solo en moqueta no usada se tira al año el equivalente a un rollo que podría cubrir la ruta de Lille a

Marsella", unos 1.000 kilómetros.

Esta tragedia económica y medioambiental es evitable, porque los principales restos de obra — hormigón, materiales cerámicos y aglomerado asfáltico— son “de los pocos residuos que se pueden reciclar infinitamente”. Así lo afirma el ingeniero Pablo Pérez, director técnico del Grupo de Interés Áridos Reciclados de RCD, que engloba a las empresas dedicadas a valorizar escombros en Andalucía, Galicia y Madrid. Parte del problema es que en España “no hay cultura” de separar los residuos en la obra o de realizar demoliciones selectivas. La alternativa más fácil y más barata, verter desechos mezclados, es ilegal pero suele salir impune.

Expediente de infracción

Desde el año 2008, un real decreto exige el tratamiento de todos los desperdicios de obra por gestores autorizados, empresas que deben priorizar el reciclaje y recurrir a los vertederos solo en última instancia. “Eso se cumple en todos los tipos de residuos excepto en los de construcción”, denuncia Benito García, portavoz del Grupo de Interés Áridos Reciclados de RCD. Fuentes del Ministerio de Transición Ecológica confirman que España tiene abierto un expediente europeo de infracción por incumplir la Directiva Marco de Residuos, debido a la deficiente gestión de los restos de obra.

“La realidad hoy es que tan solo una cuarta parte de los residuos de construcción y demolición en España acaban en manos de un gestor autorizado”, asegura García. Esos escombros se reciclan muy eficientemente, llegando a aprovecharse en torno al 90% para fabricar nuevos materiales de construcción. Pero las tres cuartas partes restantes de basura que no llegan a la planta de reciclaje acaban rellenando antiguos huecos mineros, o en vertederos ilegales que contaminan montes, valles y costas de la Península. Para las empresas de reciclaje, “lo más grave y preocupante, porque además de presunto delito ambiental supone competencia desleal, es la existencia de vertederos ilegales comerciales, que cobran por descartar residuos sin ningún tratamiento”.

Este mismo año, Arcodega, la Asociación de Recicladores de Residuos de Construcción y Demolición de Galicia, ha denunciado a la empresa MV Gestión por delito ambiental, acusando a este “gestor irregular” de verter residuos mezclados y sin tratar en un enorme hueco minero de Lugo. Según informa [La Voz de Galicia](#), la denuncia sugiere además “prevaricación por omisión” de las autoridades, que “siendo conocedoras, evitan actuar para reponer la legitimidad”. Los denunciantes aseguran a EL PAÍS que este caso, junto con el de una escombrera ilegal en Nerja (Málaga), cercana al río de la Miel, son dos raros ejemplos de fiscalización, pero apenas representan “la punta del iceberg” del desastre que es la gestión de estos desechos en España.

Para cumplir el real decreto, cada ayuntamiento debería recaudar una fianza de los promotores o particulares que solicitan una licencia de obra. El depósito se devuelve cuando estos certifican la correcta eliminación de sus residuos. Pero el Grupo de Interés Áridos Reciclados de RCD estima que tan solo un 8% de los consistorios españoles exige este aval. La Federación RCD, un grupo análogo que defiende los intereses de gestores de escombros en Castilla y León, Extremadura, País Vasco y Cataluña, [calcula que la cifra apenas llega a un 5%](#) de los Ayuntamientos (al tener en cuenta que País Vasco y Cataluña, más avanzados en la gestión de residuos, suben la media española).

Peor aún, la normativa no siempre funciona, según cuenta Ana Laforga, consultora ambiental independiente y docente de un curso de gestión de este tipo de residuos en la escuela de formación ISM. Para una obra de vivienda o de un pequeño local comercial con presupuesto de medio millón de euros, la fianza de gestión de residuos podría ser de tan solo 150 euros. Es una proporción irrisoria del total que mucha gente “se toma como un gasto más de la obra”, explica Laforga, aunque matiza que las grandes promotoras sí suelen ser más respetuosas con el reglamento, “aunque solo sea por su imagen corporativa”.

Mayores alicientes

Quienes denuncian la desidia de las autoridades piden también mayores alicientes para el reciclaje. Dado que la grava, la arena y otros materiales rocosos fabricados a partir de escombros cuestan lo mismo que los áridos naturales, los constructores tienden a escoger aquellos que se extraen de las canteras. Promover el uso de los materiales reciclados pasa

MÁS INFORMACIÓN



Ruta por los vertederos incontrolados de Madrid

Limpiar un vertedero ilegal de Jordi Pujol Ferrusola costará hasta 159 millones

El Síndic de Greuges investiga de oficio el vertedero ilegal de Sollana

por certificar su calidad e incentivar su compra, como ha hecho el Ayuntamiento de Málaga este año con medidas pioneras para la contratación de obras públicas.

La Subdirección General de Residuos del Ministerio de Transición Ecológica asegura que a nivel nacional también “se ha estado trabajando en medidas que impulsen el consumo de áridos reciclados”, [como la estrategia de economía circular](#) —en fase de elaboración por el departamento y [publicada en borrador público el año pasado](#)— o la guía para la “rehabilitación de espacios degradados con residuos de construcción y demolición”. Desde el sector del reciclaje de estos materiales, sin embargo, alegan que esto último es “un eufemismo”: no es verdadero reciclaje, sino “un desperdicio de recursos” ideado con el único fin de alcanzar los objetivos internacionales de valorización de estos residuos, fijados en un 70% para el año 2020 por la Directiva Marco de Residuos.

Estamos lejos de la meta, incluso haciendo apañíos. “En el año 2016 se generaron en España 13.839.038 toneladas de residuos de construcción y demolición, valorizándose un 54% de estos residuos”, declaran las mismas fuentes del ministerio. Es un cálculo que no contempla los residuos gestionados ilegalmente. Y, sin embargo, ahí están: en Lugo, en Nerja, y en el resto de los vertederos clandestinos de España.

VERTIDOS INMORTALES

Algunos restos de construcción, como el amianto, la pintura o las lámparas fluorescentes, son peligrosos y contaminantes. Su gestión está regulada, pero existen vertidos olvidados de los que ninguna administración se quiere hacer cargo. En el barrio toledano de El Polígono, la asociación de vecinos El Tajo ha identificado 19 focos de amianto, y la Consejería de Medio Ambiente reconoce nueve. Enormes restos del fibrocemento, conocido causante de cáncer, mesotelioma y asbestosis, yacen allí desde que la antigua empresa Ibertubo los abandonó a finales del siglo pasado. “Ahora la administración está actuando, lo llaman sellado”, dice Gemma Ruiz, presidenta de la asociación. Pero retirar los restos es un engorro; meramente se “tapan con tierra”, y hasta ahora “solo un 20%”, estima Ruiz.

¿Y TÚ QUÉ PIENSAS? (30)

[< Normas](#)

© EDICIONES EL PAÍS S.L. | [Contacto](#) | [Venta de contenidos](#) | [Publicidad](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Política cookies](#) | [Mapa](#)
EL PAÍS en KIOSKOyMÁS | [Índice](#) | [RSS](#)



Webs de PRISA